

 Obstetricia & Ginecología	SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD POLÍTICA DE SST	Código: DE-PO-10
		Proceso: Direccionamiento Estratégico
		Versión: 1
		Tipo: Política

POLÍTICA DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA LTDA**, nos dedicamos a la prestación de servicios de salud a maternas, y conscientes de la importancia de la Salud y la Seguridad en el Trabajo para nuestros colaboradores directos e indirectos, la alta dirección se compromete a diseñar e implementar el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST) que busca alcanzar y mantener en nuestro talento humano el mayor grado de bienestar físico, mental y social. Para cumplir este cometido se plantea los siguientes objetivos:

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos laborales, para poner en marcha los controles respectivos.
- ✓ Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas pacientes y visitantes mediante la mejora continua.
- ✓ Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Es compromiso y responsabilidad de todas las personas involucradas con la Institución, cumplir y hacer cumplir las políticas, objetivos y normas establecidas dentro del SG-SST, promover y mantener el autocuidado de la salud y participar en la implementación y mantenimiento del mismo.

La presente política se firma en el mes de marzo del año 2021

Original firmado

CARLOS ALBERTO RAMIREZ SERRANO
Director General
Obstetricia & Ginecología Ltda.